

Quito, 10 de Mayo de 2019

7786

Señor:

LUS NORBERTO CASTELLANO CARRERA

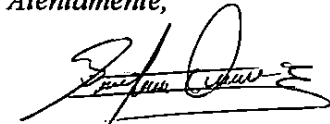
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía SERVICIO DE TAXIS UNION YARUQUEÑA TAXSERVIYARU S.A., efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle en el cargo de PRESIDENTE de la misma, cargo que lo desempeñará por un período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. De conformidad a lo que establece el numeral f del Art. Vigésimo Segundo de los Estatutos, le subrogará al Gerente General con todas sus atribuciones y deberes por falta o impedimento del mismo.

La compañía SERVICIO DE TAXIS UNION YARUQUEÑA TAXSERVIYARU S.A., fue constituida el 29 de Abril de 2019, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 07 de Mayo de 2019, bajo el número de inscripción 2381 y número de Repertorio 148530.

Atentamente,



Sr. BYRON PATRICIO QUILLIGANA COLLAGUAZO
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 1717709792

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía SERVICIO DE TAXIS UNION YARUQUEÑA TAXSERVIYARU S.A. y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 10 de Mayo de 2019.



Sr. LUIS NORBERTO CASTELLANO CARRERA
C.C.1704875762



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	150703
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7786
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

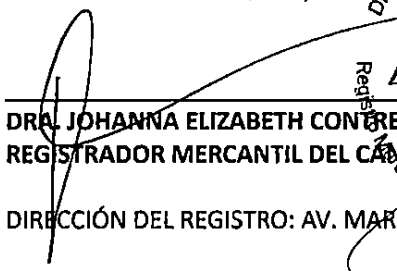
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE TAXIS UNION YARUQUEÑA TAXSERVIYARU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTELLANO CARRERA LUIS NORBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704875762
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2381 DEL 07/05/2019 NOT. 4 DEL 29/04/2019.- JS..

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DE(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103